



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 1/2020/GPREPRE

MEMORIA DE ALCALDÍA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2021

La alcaldesa que suscribe, dando cumplimiento al artículo 168 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en relación con el proyecto de presupuesto general para el ejercicio 2021, formula la presente memoria.

La elaboración del presupuesto de 2021 ha sido un reto mucho más difícil que cualquier otro ejercicio. La pandemia que estamos sufriendo conlleva más incertidumbres que certezas y nos obliga a realizar cambios de rumbo para adaptarnos a las circunstancias cambiantes, con la dificultad que ello entraña para la administración local, encorsetada por una rígida legislación. A ello se ha unido la necesidad de dar respuesta a los plazos fijados por la UE para justificar la subvención de los fondos FEDER, que no ha sido ampliado y que sigue siendo 31 de diciembre de 2023.

El presupuesto del Ayuntamiento de Almassora para 2021 alcanza la cifra de **35.161.135,36 €**. Se trata de unas cuentas nuevamente expansivas e inversoras, motores de la economía local y encaminadas a situar a Almassora en el futuro y la modernidad.

Esta cifra representa un incremento respecto de la de 2020 de 6.533.391,08 euros. En un año que viene marcado por la incidencia de las medidas adoptadas en 2020 al objeto de reducir los efectos negativos que la COVID-19 tiene y tendrá sobre la población (rebaja en las tasas de las terrazas, para los comerciantes del mercado ambulante, para quienes renueven abonos del SEM, etc.), en concreto, dichas rebajas suponen una disminución de los ingresos (pasamos de 14.997.850 en 2020 a 14.576.900 en 2021).

Un año más, la presión fiscal sobre nuestra ciudadanía disminuye por sexto año consecutivo. Este Ayuntamiento no ha incrementado ningún tributo ni tasa. Nos mantenemos firmes en el

compromiso de no aumentar la presión sobre los contribuyentes, especialmente en unas circunstancias tan extraordinarias como las que estamos atravesando.

Una vez más, vuelven a ser clave las transferencias de capital que recibiremos de otras administraciones. Así, los presupuestos de la Generalitat Valenciana recogen para Almassora una subvención nominativa para la adecuación de la nueva comisaría de la Policía Local por un importe de 100.000 euros en 2021 y 150.000 euros en 2022. Esta inversión nos permitirá modernizar y mejorar el servicio que ofrecemos a la ciudadanía.

Igualmente, la Generalitat abonará íntegramente (180.000 euros) las obras para la mejora y accesibilidad del entorno de la plaza Botànic Calduch.

Por último, las transferencias más importantes se recogen dentro del Plan Edificant. En 2021 recibiremos: 3.629.542,99 euros para la ejecución de CEIP Embajador Beltrán, 2.466.654,84 euros para la ejecución de las obras del CEIP Regina Violant y 325.000 euros para la adecuación y ampliación del IES Álvaro Falomir. Sin duda, supone un gran impulso a nuestras más deterioradas infraestructuras educativas y un nuevo paso adelante para desterrar los barracones que antaño poblaban nuestro municipio.

La Diputación de Castellón también se ha convertido en una aliada de Almassora y destinará fondos que nos permiten superar los 35.000.000 de euros en este 2021, fondos que derivaremos a los autónomos afectados por la crisis del coronavirus. Para todos esos profesionales de Almassora crearemos una nueva línea de subvenciones que tendrán por objeto ayudarles a que puedan continuar con sus empresas, que son motor de empleo y dinamización económica. Esta línea de ayudas a autónomos será cofinanciada entre el Ayuntamiento y la Diputación. En el presupuesto contemplamos una cantidad inicial de 100.000 euros que se sumará a la cantidad que finalmente destine la Diputación.

En otro orden de cosas, el capítulo que más crece es el de las inversiones: se incrementa en 5.858.117,95 euros hasta alcanzar los 11.150.894,86 euros. Contemplamos todas las inversiones incluidas en el Plan Edificant y también la mayor parte de las subvencionadas con fondos FEDER. Son las siguientes:



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 1/2020/GPREPRE

PLANES DE INVERSIÓN Y PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN		
Proyec.	PROYECTOS	2021
15.008	DUSI Nuevo Trinquete	34.955,65
18.066	EDIFICANT CEIP SANTA QUITERIA	2.466.654,84
18.067	EDIFICANT CEIP AMBAIXADOR ENRIQUE BELTRAN	3.629.542,99
19.007	Adquisición terrenos parque público Serrallo	500.000,00
19.010	Mejora Paseo Vora Riu	516.000,00
19.038	Calle San Jaime fase IV	580.800,00
20.002	Torrelló excavación	35.584,00
20.003	Torrelló caseta visitantes	60.000,00
20.005	Máquina deshumidificadora Piscina	160.000,00
20.007	Equipamiento informático	56.357,38
20.009	La Vila (fase 2)	250.000,00
20.010	Leds Playa	155.000,00
21.001	EDIFICANT IES ALVARO FALOMIR	325.000,00
21.002	Mejora Corell	100.000,00
21.003	Mejora Fátima	18.000,00
21.004	Mejora Pío XII	18.000,00
21.005	Rehabilitación y ampliación del auditorio municipal para centro social juvenil en el área desfavorable de Boqueras	625.000,00
21.006	Anillo fibra	200.000,00
21.007	Aula de informática y adecuación de inmueble para su uso	200.000,00
21.008	Mejoras movilidad ciclista	60.000,00
21.009	La Vila (fase 3)	0,00
21.010	Mirador Santa Quiteria	100.000,00
21.011	Smart City	0,00
21.012	Reforma edificio Policía	300.000,00
21.013	Desvío instalaciones Embaixador	100.000,00
21.014	Instalación ciclista BMX	120.000,00
21.015	Proyecto Nuevo Pabellón	75.000,00
21.016	Compra casa del Angels	30.000,00
21.017	Apertura nuevo tramo Avda Mediterranea	60.000,00
21.018	Actuaciones Polígonos	75.000,00
21.019	Mejora accesibilidad en el entorno de la plaza Botánic Calduch	100.000,00
21.020	Adecuacion y accesibilidad en Avda. Castelló y San Fernando	75.000,00
21.021	Reparación goteras pabellón	60.000,00
21.022	Curvas Camino Ben Afeli	65.000,00
	Total	11.150.894,86

Lograremos la financiación de parte de las inversiones a través de una operación de préstamo, aprovechando en este momento, las circunstancias favorables del mercado financiero y la excelente situación económica de nuestro ayuntamiento, una de las mejores de la provincia, que nos permite contar con financiación externa sin subir impuestos. Ejecutar inversiones en todos los barrios supone dar trabajo a las empresas, a su vez principal fuente de creación de empleo, y mejorar la vida de la ciudadanía en entornos modernos y prácticos en el día a día.

En esta memoria quiero agradecer a las asociaciones, clubes y entidades locales su generosidad y solidaridad en un año marcado por la pandemia. Muchas de ellas renunciaron a sus subvenciones y su aportación fue fundamental para atender las situaciones más urgentes derivadas del confinamiento, como las ayudas para la adquisición de alimentos y productos básicos y las becas de comedor escolar.

En 2021 apostamos de nuevo por el entramado asociativo local, manteniendo los importes de 2020 e incrementando significativamente la subvención municipal a la Residencia Municipal de Mayores para que pueda hacer frente al reto que significa mantener a salvo de la COVID-19 a nuestros mayores.



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Corneli, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Nº de expediente: 1/2020/GPREPRE